

## Los conflictos por la tierra en un área de expansión agropecuaria del NOA. La situación de los pequeños productores y los pueblos originarios\*

DANIEL SLUTZKY\*\*

### Introducción

La dinámica agraria del país está experimentando transformaciones sustanciales en sus aspectos productivos, económicos y sociales. Si bien se visualiza a la expansión sojera como el caso paradigmático de estos cambios, las transformaciones a que nos referimos incluyen, con mayor o menor impacto, al conjunto de las actividades agropecuarias.

No se trata sólo del sustancial aumento de la producción, de la expansión del área implantada a nuevos espacios regionales, del corrimiento de la frontera agrícola pampeana al Noa y Nea, sino básicamente de la implementación de un modelo productivo económico y social que atraviesa las distintas especialidades agrícolas y ganaderas.

Este modelo agropecuario es capital intensivo, es decir, que comparativamente con la agricultura tradicional, se caracteriza por requerir –para ser rentable–, cada vez de mayores cantidades de capital complementario a la tierra, para mantenerse y expandirse; esto significa que, aún los cultivos “extensivos” como la soja, demandan mayor cantidad de in-

\* Versión ampliada de la ponencia presentada en las JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS DE ESTUDIOS AGRARIOS Y REGIONALES DEL NOA, Universidad Nacional de Salta, Salta, 25 y 26 de noviembre de 2004.

\*\* CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES- CEUR-. Programa de sustentabilidad del desarrollo urbano.

sumos de todo tipo: maquinaria de última generación, genética adecuada, agroquímicos diversos, riego, modernos sistemas de acopio y transporte, etc.

De esta forma, al requerir mayor capital, son los productores más fuertes económicamente, en comparación con la pequeña y mediana producción, los que tienen posibilidad de incorporar estos nuevos insumos costosos y, por tanto, desarrollar una agricultura rentable y en mayor escala.

Pero esta misma agricultura es muy "extensiva" en la incorporación de mano de obra tanto por la intensiva mecanización de todas las labores, por las propias características de los cultivos, particularmente los pampeanos, como por el hecho que la producción agropecuaria termina su ciclo en las actividades primarias, como commodities, sin agregado de valor.

El presente trabajo tiene por objetivo analizar este proceso de expansión de la frontera agraria pampeana a la región Noa y la implantación de este modelo de agricultura capital intensivo en la misma y, particularmente, sus consecuencias sociales

En la primera parte se analizan las características de este modelo de agricultura capital intensiva en el país, especialmente en la pampa húmeda, teniendo como contexto el marco de la apertura externa, tasas de interés reales muy altas, la convertibilidad y sobrevaluación del peso y, en general, precios relativos campo-ciudad desfavorables para el primero.

En la segunda parte, se analizan las características del modelo agrícola en la región Noa, particularmente en la provincia de Salta, donde el mismo tiene un impacto profundo en la economía regional y en la situación de los actores sociales agrarios.

Esta última es la problemática que se aborda en la parte final del trabajo, es decir, la incorporación de extensas áreas a la producción agrícola, con el correlato de un efecto negativo en el medio ambiente natural y, lo más alarmante, en las posibilidades de sobrevivencia y en la profundización de la exclusión que experimentan pequeños productores, campesinos y los pueblos originarios que se ven desalojados de las tierras que tradicionalmente han ocupado y del monte que, aún degradado, contribuye sustancialmente a su subsistencia.

## **1. Características generales de la expansión agraria en el país en la última década**

La década de los 90' globalmente se caracteriza por una intensificación de la incorporación de capital como requisito de una producción

agropecuaria competitiva, tanto en las zonas pampeanas como extra-pampeanas. Se dice intensificación, porque el proceso de capitalización de la producción agropecuaria viene de lejos -décadas de los 70-80: agri-culturización, revolución verde, nuevas variedades híbridas, tecnificación, etc.-, pero adquiere intensidad en la década pasada, produciéndose un salto cualitativo con la incorporación de capital, evidenciado en una alta inversión por unidad de superficie y por hombre ocupado.

En este sentido, pasamos de una producción rural relativamente "extensiva" a una "intensiva", en la cual la incorporación de nuevas tierras al cultivo -que se produce en la región pampeana y especialmente en el Noa y Nea-, va acompañada con un aumento de la intensificación de capital por unidad de producción.

Capitalización del agro, especialmente en el subsector agrícola implicó nuevas variedades de semillas RR, agroquímicos, diversidad de maquinarias, siembra directa, pulverizadoras, tractores de mayor dimensión, cosechadoras mecánicas de zafras tradicionalmente manuales, equipamiento de riego, infraestructura de producción (por ejemplo espaldera en los frutales), etc.

Como afirma Horacio Giberti,<sup>1</sup> comparando en el largo plazo, durante la agricultura pampeana del período de "desarrollo hacia fuera", el productor tenía que adquirir muy pocos insumos, casi exclusivamente la bolsa de arpillera, y hacerlo en la etapa final de la producción; en la situación actual los insumos constituyen alrededor del 50%-60% del costo de producción en la agricultura pampeana, teniendo éstos que adquirirlos al inicio de la producción, por tanto, debe contar con el capital suficiente.

Se debe remarcar que esta no es una tendencia de un subsector de la producción agropecuaria, sino que cubre las distintas ramas de la misma, con mayor o menor intensidad, tanto en la producción pampeana como las economías regionales; y en este sentido, la expansión sojera bajo este paradigma tecnológico es sólo un ejemplo de la tendencia señalada.

Esta nueva situación tiene que ver con el marco macroeconómico de la convertibilidad y sus políticas conexas implementadas en el decenio: apertura indiscriminada, sobrevaluación del peso, tasas de interés reales muy altas, imposición alta y, en general, precios relativos campo-ciudad desfavorables para el campo.

Resumidamente, a partir de las nuevas reglas de juego y debiendo tomar como dato el nivel de precios internacionales de las commodities agropecuarias, la rentabilidad de las explotaciones pampeanas "agriculturizadas" pasó a depender exclusivamente de la productividad de los fac-

1. H. Giberti: "Una buena cosecha no basta para asegurar el desarrollo", CLARIN, 9/2/03

tores, dado que, tanto la imposibilidad de hacer lobby para la fijación de tipos de cambio diferenciales, como las oportunidades de arbitraje generadas por las altas tasas de inflación, habían dejado de existir. De manera que la única variable de control en manos de los productores pasó a ser el costo de producción y la incorporación de tecnología era la única variable abierta para minimizarlo.

La política macroeconómica es el marco para entender también que la reducción de costos vía la introducción de nuevas tecnologías como las señaladas, fue posible en gran parte debido a la relación de precios de las commodities frente a muchos de estos insumos importados, relativamente abaratados por la apertura del comercio internacional y la sobrevaluación del peso.

Ahora bien: ¿qué sector de productores -y demás agentes sociales vinculados a la producción agraria, contratistas, pool de siembra, etc.-, estaban en condiciones de incorporar la nueva tecnología? ¿Qué sectores contaban con el capital suficiente o tenían acceso al crédito competitivo, como para hacer esas inversiones?

Evidentemente no lo estaba el "pequeño productor", endeudado, sin acceso al crédito o con acceso pero a tasas altísimas, o sencillamente sin el capital inicial suficiente para desarrollar una producción competitiva. Adicionalmente las nuevas tecnologías mecanizadas requerían para ser rentables de extensiones mayores o ceder parte del valor generado en la explotación a otros agentes sociales, contratistas, etc.; de allí surge también el fenómeno del pequeño "rentista" que no tiene capacidad financiera para producir en sus escasas tierras y las trabaja por contratistas u otros agentes. Por ejemplo, en la zona núcleo pampeana se considera que a mediados de la década pasada el 84% de las explotaciones -5555 unidades-, estaba por debajo de la superficie mínima - 200 has-, para ser rentables.

Por tanto, sólo grandes y medianos productores, pools de siembra, grandes sociedades anónimas agropecuarias estaban en condiciones de desarrollar una producción rentable, incluso muchas de ellas con acceso al crédito internacional abaratado en relación a los precios internos.

Algunos de los efectos sociales producidos por este proceso han sido:

- Concentración productiva y de tierras: las grandes unidades concentran cada vez una parte mayor de la producción, por aumentos de productividad, tanto en tierras propias o apropiadas a los pequeños productores, como en tierras arrendadas; se expanden en la región pampeana, en el Noa y Nea tanto por incorporación de frontera agrícola, motorizada por la

posibilidad de tierras comparativamente baratas, como por la posibilidad de extender el boom sojero a esas nuevas y productivas tierras.

Los escasos estudios existentes al respecto -Pergamino, Marcos Juárez y La Pampa-<sup>2</sup> muestran un aumento significativo en el número de explotaciones de más de 1.000 has. a expensas de las pequeñas unidades.

- Pérdida del peso productivo y lenta pero paulatina reducción del peso de la pequeña y mediana producción; en esos mismos departamentos los datos existentes muestran una reducción significativa en el número de explotaciones de hasta 200 has.
- Un reciente estudio sobre Entre Ríos muestra que la superficie cultivada aumentó tres veces en el último decenio, debido en gran parte a la expansión de la soja, mientras el número de pequeños productores bajó de 27 a 20 mil.

En esta provincia, la expansión agrícola contrasta con la desocupación de los principales centros urbanos cabeceras de esas áreas en expansión -Concordia:18.3%; Paraná: 15.4%, 2003-, en cuyos municipios se constatan los records productivos, pero también los déficits fiscales lo que los imposibilita de constituirse en impulsores de nuevas actividades y generación de trabajo, y en donde sus trabajadores, los que producen ese boom productivo, cobran en bonos provinciales devaluados, mientras los productos exportables se convierten en dólares.<sup>3</sup>

- De todas maneras, y no es un dato menor a registrar para el desarrollo de políticas hacia el sector, estas explotaciones no hay que darlas por muertas ni mucho menos, ni subestimar su peso actual y no sólo en términos relativos -constituyen en la región pampeana aproximadamente el 70% de las unidades-, sino por su peso numérico absoluto y más concretamente por el impacto dinamizador que tradicionalmente han tenido en el conjunto de la ocupación, demanda de productos industriales adquiridos en la cooperativa o el almacén local y por tanto, en el ámbito rural-urbano que incluye un impacto positivo en las pequeñas localidades.
- Seguramente la desaparición de muy pequeños productores, marginales, de subsistencia, se ha producido particularmente

2. INDEC: Censo Agropecuario Nacional 2002, Censo Piloto de Pergamino, 1999; Córdoba: Dirección de Estadística provincial (Marcos Juárez, 1999); La Pampa: Dirección de Estadística Provincial, 1997.

3. Dirección de Estadísticas y Censos de Entre Ríos, citado en *La Nación*, 14/2/03.

en el Noa-Nea con la apertura de la frontera, el desmonte y la consiguiente revalorización de tierras para cultivos extensivos en áreas ocupadas por esos pequeños productores que directamente son desalojados, como en el caso de poblaciones indígenas y criollas de esas provincias, como se verá más adelante.

- En esas regiones la mecanización de esas producciones, caña, algodón, poroto, soja, no requiere, como en el pasado, "fijar" mano de obra a la tierra para tenerla disponible en las épocas de mayor demanda, en las cosechas. Algunos análisis marxistas sobre el desarrollo del capitalismo afirmaban justamente que no cabe esperar un completo desalojo de la pequeña producción en la agricultura, pues los propios capitalistas tienden a restablecerla cuando la ruina de los campesinos llega demasiado lejos y se quedan sin mano de obra, especialmente para las cosechas; la historia de los ingenios del Noa y la fijación de la población indígena en la Puna y en distintas fincas de los mismos ingenios, es un ejemplo de esto. De todas maneras, esa corriente coincidía que en el largo plazo, la tendencia era a la reducción/extinción del campesinado y sus sustitución por grandes explotaciones con trabajo asalariado y mecanización.
- Se produce cada vez más una brecha tecnológica mayor entre pequeñas/ medianas y grandes explotaciones que se evidencia en distintos índices, como por ejemplo los rendimientos físicos por ha. Las estadísticas promedio esconden esta situación: 2 toneladas de trigo como promedio, cuando la mayor parte de la producción del cereal proviene de unidades promedio de entre 3-4 ton/ha; lo mismo ocurre con el maíz y, en menor medida con la soja.
- Este proceso ha implicado una drástica disminución de la población ocupada en la producción; se manifiesta profundamente en las regiones extra-pampeanas con la casi total mecanización de las cosechas de las producciones tradicionales -caña, algodón, poroto,- y la mecanización de otras etapas del ciclo agrícola. Si bien esta era una ocupación transitoria, esa transitoriedad implicaba 6 - 7 meses del año, como en el caso de la caña y a la vez, los mismos trabajadores podían rotar en las cosechas señaladas, contribuyendo a generar ingresos sustantivos en la población pobre del área, lo que a su vez, generaba la actividad de los pequeños centros urbano. Esa masa de dinero -muy reducido en términos individuales, pero considerable en su con-

junto-, queda hoy en manos de esos enclaves productivos y escasamente se derrama en el reducido personal empleado.

Para tener una idea de esta sustitución de cosecha manual por cosecha predominantemente (90%) mecanizada, señalamos que en algodón se hubieran requerido aprox. 123.400 cosecheros y en cambio se ocuparon un total de 15.329<sup>4</sup> (1998). Imaginemos el impacto de esta magnitud sobre el conjunto de la economía y condiciones de vida de la ya empobrecida población regional.

Debe tenerse en cuenta que este fenómeno no sólo afecta a los tradicionales "obreros con tierra" del Nea y Noa, sino a una gran cantidad de pequeños y medianos productores -originados en los procesos colonizadores de la primera mitad del siglo pasado-, cuyos hijos participaban como mano de obra de esa cosecha y que ahora se ven privados de esa fuente complementaria pero muy importante, de ingresos monetarios. Recordemos que cada vez más, como lo muestran, entre otros, los estudios de Miguel Murmis,<sup>5</sup> la pequeña producción subsiste con ingresos extra-prediales, siendo la pluriocupación una de las principales estrategias de sobrevivencia de estos productores y en parte la razón que explica su notable resistencia a desaparecer.

Además, la sustitución productiva de algodón por soja implica una menor demanda efectiva de mano de obra que se suma a la mecanización de cosechas para explicar la enorme disminución de la población ocupada en el agro en estas regiones.

En la producción pampeana, la cual ya estaba muy mecanizada desde sus orígenes, la agriculturización de los noventa no ha tenido un impacto de tal magnitud a la señalada para las economías regionales como expulsora de fuerza de trabajo agrícola, aunque la siembra directa ha incidido en este sentido. Seguramente la expansión de los cultivos ha contrabalanceado esa tendencia.

Giberti, en el trabajo citado anteriormente, afirma que la PEA agropecuaria ha disminuido de 1.6 a 0.9 millones en el último decenio, para evidenciar que el campo es fundamentalmente expulsor de población porque se tecnifica y requiere menos trabajo directo.

4. V. Iñigo Carrera. "La mecanización de la cosecha algodonera y la transformación de la fuerza de trabajo indígena. De cosecheros manuales a población sobrante", Mimeo, Bs. As. 1999.

5. M. Murmis, 1991. Tipología de pequeños productores campesinos. Ruralia, Junio 1991. C. Craviotti y S. Soverna: "Sistematización de Estudios de Casos de Pobreza Rural", Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación, Dirección de Desarrollo Agropecuario, PROINDER, 1995.

- La concentración de producción señalada cambia la relación entre el subsistema agropecuario y el urbano comercial/industrial/público/servicios localizado en los alrededores o cabeceras de esas áreas que experimentan un boom productivo. Las medianas/grandes unidades de producción adquieren su diversificada y creciente demanda de insumos, servicios, etc. en los grandes centros urbanos y no en las localidades intermedias. Un ejemplo clásico de esto es la casi desaparición de las divisiones de “ramos generales” en las cooperativas agrícolas pampeanas, que se han recluso -las sobrevivientes-, en la comercialización de granos, pero no compiten en la venta de agroquímicos y de distintos insumos agrícolas y productos de consumo. También, las mejoras en el transporte carretero, la desaparición del ferrocarril y sus estaciones, las actividades alrededor de la misma, explican la reducción/desaparición de estos pequeños centros y sus posibilidades de generar producción y empleo.
- Asimismo, cabe señalar la creciente oligopolización de los mercados agropecuarios, es decir, la concentración existente en los mercados donde la pequeña producción compra sus insumos y vende sus productos. También la gran producción está frente a tal oligopolización, pero evidentemente por su capacidad de compra en grandes cantidades, su posibilidad de fletar un convoy de tren directamente al puerto, su posibilidad de diversificar riesgos climáticos produciendo en distintas áreas, sus posibilidades de jugar en los distintos mercados a futuro, -su integración agroindustrial, en muchos casos, etc.-, les permite negociar en mejores condiciones frente al resto de la cadena agroindustrial y retener una mayor parte del valor generado que, en el caso de la pequeña explotación, se traslada a esos eslabones más fuertes de la cadena.

Ahora bien, la penetración/intensificación del capital en la producción agraria, encarnado básicamente por las nuevas tecnologías señaladas, es prácticamente un fenómeno generalizado en la transformación del mundo agrario preindustrializado, aún en las experiencias de distinto signo ideológico/político.

Su correlato, la expulsión de la población del campo es una consecuencia directa de esas transformaciones, aunque las distintas modalidades de desarrollo nacional, el énfasis con que cada país dosificó la incorporación de las distintas tecnologías, ha tenido un gran impacto en el ritmo de ese proceso. Ejemplo: mientras países como EEUU o Argentina se orien-

taron a intensificar el producto por hombre ocupado, porque la fuerza de trabajo era un factor muy escaso y tenían enormes extensiones a cultivar, debiendo enfatizar las tecnologías mecánicas, básicamente la tractorización, en países con gran oferta de mano de obra -caso Japón-, inician su transformación agrícola enfatizando alcanzar altos rendimientos por superficie, dado que la tierra era el factor más escaso e intensificando el uso de semillas mejoradas, agroquímicos, riego, como tecnologías que logran ese propósito; la incorporación de tecnologías mecánicas, ahorradoras de mano de obra se produce más lentamente. Es decir, la incorporación tecnológica ha respondido a la oferta relativa de factores de producción y a una decidida intervención pública, abaratando mediante medidas fiscales, crediticias o arancelarias, la incorporación de una u otra tecnología.

En los países centrales la mecanización agraria es más o menos paralela a un proceso intensivo de industrialización, por la necesidad de satisfacer la demanda de trabajo industrial y la expulsión de población del campo es de alguna manera "funcional" a esa transformación en proceso.

En nuestro país, la expulsión de mano de obra rural -proceso de migraciones internas- fue funcional al desarrollo industrial en la etapa de sustitución de importaciones, especialmente desde la postguerra hasta fines del los 60'. En ese período, distintas políticas, especialmente la de crédito y arancelaria, permitió una intensificación en la mecanización agrícola, básicamente tractorización y cosechadoras mecánicas, a la vez que la población expulsada encontraba inserción ocupacional en el desarrollo industrial urbano.

A partir de la década de los 70' y especialmente en la década de los noventa, la expulsión de población de las actividades agropecuarias que hemos señalado, no encuentra inserción productiva en los otros subsectores de la economía y de allí los altos índices de desocupación, subocupación, precarización del trabajo, pobreza, indigencia, que conocemos.

En los países centrales, el crecimiento del subsector urbano industrial, servicios, etc. de la economía, tampoco fue suficiente para absorber la creciente expulsión de población del campo, y han desarrollado políticas de base territorial que han incidido en reducir esa migración, en fortalecer la pequeña y mediana producción, en "fijar" la población en el territorio, tanto para frenar la creciente desocupación urbana como para integrar el territorio, desarrollar una agricultura sustentable, etc. El objetivo de la "multifuncionalidad" de la política agraria europea se orienta en esta dirección. Como se afirma en distintos documentos, la política agraria común tiende a acercar el mundo rural europeo a la sociedad que está dispuesta a respaldar a la agricultura a condición que los productores ofrezcan alimentos seguros, un medio ambiente sano, etc.

Y ese “respaldo” se efectiviza en la política de protección, subsidios, distintos incentivos y desgravaciones –en conjunto, aproximadamente 1.000 millones de U\$S diarios-, que tienden a mantener la rentabilidad del pequeño/mediano productor tecnificado y con altos niveles de productividad; pequeño en superficie –comparativamente con nuestras explotaciones-, pero grande en volumen de producción, de tal manera que permita la continuidad del mismo y no sea desalojado de la actividad y de esta manera no presionar sobre los cada vez más reducidos puestos de trabajo urbanos. Es decir, es una política funcional al conjunto del desarrollo nacional, no es una política sectorialista.

Contribuye a esta política agraria el hecho de la “urbanización del campo” que permite la multiocupación de amplios sectores de pequeños y medianos productores que complementan sus ingresos provenientes de la actividad agrícola con actividades de servicio, profesionales, comerciales, en pequeños centros urbanos. La población rural (centros de hasta 2000 habitantes) en los países centrales, particularmente los europeos, si bien en disminución y muy por debajo de la que se encuentra en los países dependientes, no debe ser minimizada; por ejemplo en Francia constituye el 24.5% del total; en España, el 22.4% en el 2000.<sup>6</sup>

Como decimos, esta política tiene por objetivo, seguramente no es el único pero si fundamental, reducir el éxodo rural con su correlato de multiplicación de la desocupación de los grandes centros urbanos que viene siendo un fenómeno creciente. Obviamente, la política de reducción de horas de trabajo semanal (35 horas semanales, en Francia), también contribuye a ese objetivo de reducir los niveles de desocupación, que es el fantasma que hoy recorre el mundo.

## **2. La expansión de la frontera agropecuaria en Salta en la dos últimas décadas**

### *2.1 La “pampeanización” productiva del NOA*

La intensa capitalización que experimentó el agro del país en las últimas dos décadas fue motorizada por un profundo proceso de agriculturización en el uso de la tierra: ampliación de la frontera agrícola y agricultura permanente, con reducción de áreas ganaderas, principalmente en la región pampeana.

La superficie implantada en primera y segunda ocupación en el total del país y para el conjunto de los cultivos -cereales, oleaginosas, industriales, frutales, forrajeros, hortalizas, etc.-, creció en un 14.7% entre 1988 y 2002; frente a este promedio nacional de aumento de la superficie bajo cultivo, la ampliación de la frontera agropecuaria se evidencia fundamentalmente en la región Noa cuya superficie implantada creció un 48% entre 1988/2002, frente al 5.2 del resto del país; la agriculturización del Noa es responsable de casi la mitad de la expansión nacional y se concentra en las provincias de Santiago del Estero y particularmente en Salta; entre ambas dan cuenta del 40% del aumento del área bajo cultivo del país; el Nea contribuye con el 27% de ese crecimiento y la región pampeana con el 24%.

En síntesis, si bien la distribución regional de la superficie cultivada del conjunto del país no se ha modificado sustancialmente entre los períodos intercensales, son las regiones extrapampeanas -Noa- las que evidencian mayor expansión del área agrícola.

A nivel de hipótesis se podría adelantar que en la región pampeana el aumento del área cultivada se produce como consecuencia de una mayor intensificación en el uso de la tierra, intensificación que se verifica por el doble cultivo en el mismo ciclo agrícola, es decir en una agricultura permanente.

En cambio, en las regiones extrapampeanas, este proceso tiene que ver principalmente con la incorporación de tierras forestales o con ganadería extensiva, a la producción agrícola; es decir, sería un proceso de agriculturización extensiva.

## *2.2 La expansión de la frontera pampeana en Salta y en sus principales regiones*

El caso de la provincia de Salta es paradigmático de este avance de la frontera agrícola: la superficie implantada entre 1988 y 2002 aumentó en un 65%, más que en ninguna otra provincia -Cuadro N° 1-, y esta expansión se debe fundamentalmente al crecimiento del área con oleaginosas- exclusivamente soja-, que da cuenta del 75% del aumento del área cultivada total. El área con oleaginosas se multiplicó más de tres veces entre ambos períodos censales y paso a cubrir el 45% del área implantada total en la provincia, cuando en 1988 representaba el 22% de esa superficie.<sup>7</sup>

7. Los datos referidos a superficie implantada en Salta están subestimados debido a que el Censo Agropecuario 2002 presenta un subregistro de superficie de las EAP de aproximadamente 1.8 millones de hectáreas con respecto al de 1988.

El cuadro indica también una cierta sustitución del área sembrada con poroto por soja.

Dentro de esta expansión de la superficie implantada, se debe señalar que la ocupada con forrajeras se duplicó entre ambos extremos censales, lo que seguramente permitió un avance sustancial en la productividad ganadera y un crecimiento importante en el stock de bovinos, como se muestra en el cuadro mencionado; en contraposición, dicho stock disminuye en el conjunto del país.

También y en consonancia con el proceso de agriculturización, se señala el significativo aumento del área con cereales para granos -maíz y trigo-, y la disminución del área con porotos (legumbres en el cuadro); el período intercensal muestra justamente la declinación del "ciclo del poroto" en Salta y su sustitución por el "ciclo de la soja", actualmente en expansión.

Esta expansión de la soja se produce en las áreas tradicionalmente ya ocupadas con esta oleaginosa en 1988, en el sureste de la provincia: el departamento de Anta es responsable del 54% del aumento del área sembrada, pero también se evidencia una expansión significativa en las otras áreas tradicionales sojeras del "Umbral del Chaco": departamentos de Metán, Anta, Rosario de la Frontera y Candelaria (Cuadro N° 2)

Un aspecto importante a señalar es la expansión sojera hacia nuevas áreas, como es el caso de las zonas noreste de la provincia: el departamento de Gral. San Martín y Orán. En efecto y en una extensión de aproximadamente 80 Km. hacia el este de la ruta provincial 34, a la altura del eje Embarcación- Aguaray, se observan nuevas plantaciones de soja en grandes extensiones, previo desmonte que no guarda mínimos requisitos de sustentabilidad ambiental.<sup>8</sup>

Esta expansión agrícola aprovechó la existencia de un ciclo húmedo en el clima local, donde el "corrimiento" de las isoyetas hacia el este amplió coyunturalmente el área de cultivo de secano. Y esto de coyunturalmente tiene sentido puesto que el ciclo húmedo puede ser reemplazado por uno seco en el cual sería difícil mantener esa nueva frontera -ó, por lo menos. parte de ella-, en producción. Estos suelos, eliminada la protección que le aseguraba el monte, podrían desertificarse aceleradamente.<sup>9</sup>

8. La expansión sojera en estas áreas nuevas, como el departamento de Orán, no están reflejadas en toda su magnitud en el Censo 2002 puesto que justamente del subregistro a que se aludió anteriormente, 500.000 has. corresponden a este departamento.

9. "Hoy avanzan los cultivos en esa zona (chaco semiárido) porque- entre otras razones- aumentó el régimen de precipitaciones, pero si en el futuro volvieran los habituales períodos de prolongadas sequías, se podrían disparar procesos de desertificación de difícil reversibilidad", afirma Jorge Adámoli, Jefe del Laboratorio de Ecología Regional de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, en La Nación, 3/6/04, en un artículo bajo el título: "El bosque chaqueño, en grave riesgo".

Otra posibilidad de esta marcha hacia el este, y de la continuidad de la misma, profundizando su penetración en áreas secas en el departamento de Rivadavia depende de las innovaciones tecnológicas y, en especial, de la posibilidad de crear variedades transgénicas resistentes al stress hídrico; al respecto, es de público conocimiento que las principales empresas que producen ese tipo de semillas están poniendo énfasis en investigación y desarrollo de variedades resistentes a la sequía y que es esperable que en algunos años abran la posibilidad de un corrimiento aún mayor del umbral hacia el este, terminando con el escaso monte allí existente y, lo que es más dramático, con la sobrevivencia de nuestros pueblos originarios que allí han sido históricamente acorralados y que aún sobreviven, en condiciones cada vez más precarias, de los frutos del monte y de la pesca. Así mismo, este proceso, de continuar, también llevará a la pauperización de los pequeños ganaderos criollos que habitan esa zona.

### *2.3 La expansión horizontal de la producción a costa del desmonte incontrolado*

Según un informe oficial de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación,<sup>10</sup> cada año se desmontan en el conjunto del país unas 30.000 hectáreas de bosques nativos; sin embargo, los datos censales para la provincia de Salta muestran que entre 1988 y 2004 la superficie con bosques y/o montes naturales paso de 3.718.943 ha. a 2.190.922 ha., es decir, se erradicaron en 14 años 1.528.021 hectáreas de montes nativos, a un ritmo de 110.000 ha. por año.

En el departamento de Anta, la cuna sojera de Salta, se deforestaron con ese propósito 86.796 has. entre 1998/2000 y 66.838 entre 2002/04. En total, 153.634 ha.

Esta es una tendencia verificable en todo el NOA, principalmente en Salta y Santiago del Estero y que está motorizado por el fenómeno climático señalado anteriormente y la posibilidad dada por la soja transgénica.

“Los bosques nativos son nuestro patrimonio forestal originario. A diferencia de los bosques implantados, son propietarios de una biodiversidad vegetal y animal valiosísima en términos genéticos, económicos y ambientales. Además, entre otras cosas, mejoran el régimen de humedad, contribuyen al asentamiento del suelo y constituyen barreras geográficas fundamentales para prevenir erosión hídrica y eólica y las

inundaciones".<sup>11</sup> No se trata de una discusión de todo o nada, es decir, mantener el bosque ó deforestar para incorporar agricultura; la discusión debe centrarse en mantener el bosque pero en condiciones de su crecimiento y sustentabilidad e incorporar nuevas áreas a la producción pero tomando los recaudos necesarios de una agricultura en suelos muy frágiles, que aseguren sus condiciones de fertilidad en el tiempo, con manejos adecuados que impliquen necesariamente la rotación de cultivos- aparte de la siembra directa- y con orientaciones productivas diversificadas que nos aseguren contra las oscilaciones de los precios internacionales y que agreguen valor al conjunto de la cadena sea de soja, maíz, trigo, etc. Es decir, hay que situar esta discusión en un contexto de política agrícola- de tierras, de tecnología, de crédito, de comercio exterior, etc.- y no de una discusión exclusivamente ambientalista o económica. Evidentemente estamos muy lejos de este encuadre de la discusión y mientras tanto, el mercado sigue haciendo de las suyas: inclinarse al desmonte y a la siembra de soja que es, en lo inmediato, lo que genera más ganancias al empresario individual, aunque esta sea una dirección nefasta para el conjunto de la sociedad y para las proximas generaciones.

Por otra parte, y desde una perspectiva de mejoramiento generalizado de las condiciones de vida de los pobladores, que es un argumento frecuentemente esgrimido por el gobierno de Salta y la empresa privada para justificar la deforestación indiscriminada y el modelo sojero, sintetizamos la realidad vivida por los pobladores de áreas que están experimentando esta situación en el departamento de Anta: "Es una situación sistemática. Dicen que la producción agropecuaria va a generar avance económico. Esta zona ya tiene emprendimientos sojeros y lo único que se ve acá es pobreza".<sup>12</sup>

Evidentemente las sobreganancias a muy corto plazo han impulsado este proceso de devastación del bosque, inicialmente con destino a la producción de poroto- 1970/90- y en la última década, a la soja. Un elemento fundamental que impulsó este proceso, así como la concentración de la tierra, ha sido el hecho que áreas marginales a la producción se transforman en áreas muy rentables y en donde el precio de la tierra resulta muy bajo en relación a la rentabilidad potencial.

Como se señala en el trabajo de Carlos León y otros, "Una de las características más particulares del proceso de expansión de cultivos en esta zona -umbral del Chaco-, principalmente Anta y Rosario de la Frontera, ha sido sin lugar a dudas la utilización del recurso tierra en forma

11. "El país perdió el 70% de sus bosques en los últimos 70 años", Clarín, 30/4/04, citando informes de la Secretaría de Medio Ambiente Y Desarrollo Sustentable de la Nación y del INTA.

12. La Nación, 17/8/04.

masiva y extensiva, sin que aparentemente el mercado de precios de la tierra se viera demasiado influido. Los productores poroteros, aprovechando los altos precios del producto, que les permitían recuperar la inversión de tierras y desmonte con no más de dos años de producción, comenzaron a comprar grandes cantidades de tierra hacia el este y el norte de Rosario de la Frontera, tierras desvalorizadas por el sobreuso y cubiertas con monte pobre. Los grandes productores se hicieron de esta forma de una "reserva" de tierras, que fueron poniendo en producción a medida que lo necesitaban. No es raro todavía (1985) el caso de productores que poseen 15.000 hectáreas, pero solo cultivan un tercio de ellas".<sup>13</sup>

En la década del 90' este proceso de deforestación masiva continuó y se extendió más al norte y al este de Salta, como se señaló anteriormente. Los altos precios internacionales que alcanzó la soja, la limitación a la expansión de la frontera agropecuaria dentro mismo de la zona pampeana y la existencia de estas tierras aptas para la producción en el Noa, movilizó a capitales locales, regionales y extraregionales a continuar el proceso de deforestación e incorporar tierras desmontadas a la nueva producción.

El precio de la tierra y el costo del desmonte -frente a este precio en la zona pampeana-, todavía constituye un gran atractivo para los capitales que buscan sobreganancias a muy corto plazo y aún cuando la producción agrícola tiene en esta zona comparativamente un sobrecosto de transporte a los puertos, es justamente la diferencia en el precio de la tierra o el arrendamiento lo que mantiene el gran atractivo de rentabilidad de la producción zonal, tanto a nivel nacional como internacional.<sup>14</sup>

Una evidencia de esta situación está dada por la demanda de tierras para soja que llevaron a la venta de la Reserva Provincial de los lotes 32 y 33 en Pizarro, Anta, a un precio que aún con el costo del desmonte, hace muy atractivo la obtención de altas ganancias en el corto plazo. Téngase presente que esas tierras fueron rematadas a un precio aproximado de \$600 la ha.;<sup>15</sup> aún si el costo del desmonte llevara ese valor a un promedio de \$1.300, evidentemente estamos en niveles dos y

13. C. León, N. Prudkin y C. Reboratti: "El conflicto entre producción, sociedad y medio ambiente: la expansión agrícola en el sur de Salta", en: *Desarrollo Económico* N° 99, diciembre 1985.

14. Una de las grandes diferencias entre el costo de producción de nuestro país y los EEUU en la producción cerealera y particularmente en soja, es el precio de la tierra sustancialmente mayor en el país del norte; una de las grandes ventajas comparativas de éste, es el más bajo costo del transporte de granos en barcazas y ferrocarril, frente al transporte por camión en nuestro caso. Esta diferencia es mayor para las zonas como el NOA, más distantes que la región pampeana de los puertos de salida.

15. Licitación para la venta de los lotes fiscales 32 y 33 en Pizarro. Se vendieron las 16.275 has. en \$9.615.000. *El Tribuno*, Salta, 24/6/04.

tres veces menores al costo de tierras aptas para la producción sojera en la pampa húmeda.

#### *2.4 La capitalización de la producción agropecuaria regional*

Como se dijo en el primer acápite de este trabajo, la década del 90' se caracteriza globalmente por una intensificación de la incorporación de capital como requisito de una producción agropecuaria competitiva.

Se enfatiza este aspecto de intensificación de capital en la agricultura, en contraposición de un desarrollo agrícola basado exclusivamente en la incorporación de nuevas tierras a la producción y el empleo intensivo de mano de obra, con una reducida incorporación de insumos y bienes de capital, como los señalados.

En el contexto de las variables macroeconómicas del 90' anteriormente comentado, la rentabilidad de las explotaciones productoras de commodities- soja, poroto- paso a depender exclusivamente de la productividad de los factores, a partir de un precio internacional fijado externamente.

Bajo estas condiciones, la expansión de la frontera agrícola pampeana a estas nuevas regiones se desarrolla bajo el modelo tecnológico que ya había evidenciado resultados de rentabilidad creciente en la pampa húmeda, es decir un modelo de capitalización creciente, ahorrativo en mano de obra e intensivo en insumos. maquinaria e infraestructura; es decir un modelo que requería de importantes inversiones en maquinaria, instalaciones y de capital disponible para adquirir los insumos necesarios para producir en cada ciclo agrícola y al inicio de la campaña. Evidentemente esta agricultura solo era posible de estar dinamizada por medianos/grandes productores del propio sector o de fuera del mismo.

Como se ve, esta modalidad del desarrollo en el NOA comparte con el experimentado en la zona pampeana una intensificación del capital en la producción, pero difiere en que en esta región prácticamente toda la superficie cultivable ya estaba incorporada a la producción, no existía la posibilidad de ampliar la frontera dentro de la propia región, por lo menos sin grandes obras de infraestructura que los privados no estaban en disposición de asumir -por ejemplo a la posibilidad de incorporar al cultivo áreas de la pampa deprimida que requieren grandes obras para impedir inundaciones, etc.-. Aquí, aparte de la incorporación de capital, en el sentido señalado, ha habido un desarrollo tierra- intensivo en el sentido de que el doble cultivo sobre la misma superficie, la agricultura permanente, ha permitido elevar sustancialmente el valor de producción por unidad de tierra.

En cambio, la modalidad de desarrollo agrícola en Salta ha combinado la capitalización de la agricultura con la significativa ampliación de la frontera agrícola, incorporando a la producción superficies, hasta el momento cubiertas con montes y bosques.; es decir, tenemos aquí una combinación de desarrollo agrícola intensivo y extensivo a la vez, posibilitado por la existencia de tierras que se incorporan a la producción.

Veamos algunos indicadores de esta capitalización de la agricultura en Salta:

- Como en el conjunto del país, la expansión sojera se realiza casi en su totalidad, mediante semillas transgénica, en su variedad original o de “bolsa blanca”, que deben ser compradas; esto necesariamente implica la incorporación de un paquete tecnológico, por lo menos en lo relativo a herbicidas y otros agroquímicos. Esta tecnología, unida a la incorporación de maquinaria, siembra directa, etc., hace que los rendimientos de soja en esta provincia alcancen promedios sustanciales -23/24 qq/ha-, aunque por debajo de la media nacional de 27 qq en las cosechas 2001 y 2002.<sup>16</sup>
- Como un indicador global de una mayor eficiencia en la producción, se señala que la superficie cultivada por trabajador permanente -ver Cuadro N° 3- creció de 18.7 ha. a 25.6 ha. entre 1988 y 2002, es decir hay una mayor productividad del trabajo que tiene que ver con la incorporación de maquinaria de mayor envergadura y con la introducción de la siembra directa que, aparte de los beneficios sobre el ecosistema, implica un ahorro de mano de obra en la producción.
- En el período intercensal la provincia de Salta experimenta un proceso de tractorización significativa, que se evidencia particularmente por la incorporación de tractores de mayor potencia; así, en 1988 los tractores de este tipo, con más de 101cv constituían el 14.7% del total de tractores provinciales y en 2002, el 26%; el aumento más significativo se da en los tractores de 140cv y más.

16. “Fertilización, utilización de funguicidas, insecticidas mejores y más voluminosas cosechadoras, potentes tractores, son algunos de los ejemplos del crecimiento de los últimos años. Y sobre todo, el aprovechamiento de un ambiente ecológicamente apto para la agricultura. Esto no es todo, según Walter Bieleki, asesor privado, “se fertiliza el 2.5% de la superficie sojera de todo el Noa (cuatro años atrás ni se pensaba en esta práctica), las cosechadoras y tractores han elevado su capacidad de trabajo en un 10% en el mismo lapso, las sembradoras usadas comunmente pasaron de contar con 30 cuerpos a 52 centímetros, en lugar de los 20 tradicionales. ¿Cuál es la razón básica que promovió estos cambios en los últimos años en el Noa y especialmente en Salta? “Se basaron en el reemplazo importante del cultivo del poroto que tiene precios muy inestables, por el cultivo de la soja, que tiene precios internacionales más estables”. La Nación, 26/2/05.

Este hecho posiblemente tiene que ver con que, como se verá posteriormente, la expansión agrícola supone una concentración de las superficies cultivadas, explotaciones de mayor dimensión, que requieren maquinaria de mayor potencia.

- Otro indicador de esta capitalización agrícola lo constituye la introducción de la siembra directa en una gran variedad de cultivos, lo que implica la existencia de maquinaria especializada y costosa. En el conjunto del país, la superficie implantada mediante siembra directa en el conjunto de los cultivos alcanza al 41.2% del total, mientras que en la provincia de Salta asciende al 58.1% (Cuadro N° 4).

Si tomamos los datos del cultivo de punta, la soja implantada mediante siembra directa es del 78.7% del total cultivado a nivel nacional y en Salta asciende al 90%, es decir, hay una mayor adopción de este tipo de tecnología que implica un mejor y más adecuado uso del suelo.

- Otro indicador de la fuerte capitalización agrícola lo constituye la creciente utilización de infraestructura de riego, posiblemente utilizada en la producción hortícola en aumento en la provincia, aparte de su utilización en la producción cañera. Salta tiene el 16% de la superficie regada en relación al total implantado (2002), frente a un 3.5% de la media nacional; ese valor representa 119.000 ha. regadas que es el valor máximo absoluto en comparación al conjunto de las provincias del país, solo superado por Mendoza y Buenos Aires (166.482 has. y 267.888 has. respectivamente en 2002, Cuadro N° 5).

### *2.5 El modelo social resultante*

La expansión de la frontera agropecuaria en la provincia y la obtención de cosechas record y en continuo aumento no se tradujo, al igual que en el conjunto del país, en más empleo, mejores condiciones de vida para los pequeños/medianos productores, trabajadores rurales, mayores ingresos para el conjunto poblacional, etc.-. Por el contrario, este modelo productivamente exitoso está concentrado en un número muy reducido de grandes productores, la mayor parte de los pequeños y medianos no están en condiciones de acceder a las inversiones de capital necesarios para emprender una producción competitiva, los más pequeños están siendo desalojados de sus tierras -particularmente los "ocupantes" y las comunidades indígenas-, la demanda de trabajo es muy reducida por tratarse de siembras y cosechas totalmente mecaniza-

das, la población rural debe emigrar ante la falta de fuentes de trabajo e ingresos, etc.

Si bien no contamos con datos suficientes –el Censo Nacional Agropecuario 2002 no ha terminado de presentar los cuadros al respecto y por otra parte se requiere información catastral que no está a nuestro alcance–, la comparación intercensal evidencia un claro proceso de concentración de la producción, aunque no podemos hablar de concentración de la propiedad agraria.

Como se observa en el Cuadro N° 6, la superficie implantada por EAP crece de un promedio de 93.7 ha. en 1988 a 132.7 ha en 2002, es decir, estamos en presencia de explotaciones que tienen una mayor superficie implantada y ante un proceso de creciente concentración de la producción en menos manos.

Si observamos los datos correspondientes al departamento de Anta, es decir, en la zona donde se ha producido una mayor expansión de la superficie cultivada, observamos que la superficie media implantada paso de 225 ha. en 1988 a 590 ha. en el 2002, evidenciando un proceso de acentuada concentración de la producción en unidades de mayor dimensión.

Este promedio es sustancialmente mayor al de las provincias de Córdoba y Buenos Aires (145 y 236 has. respectivamente).

En palabras de un diputado provincial originario del departamento de Anta, que reunió información al respecto, “Ya en el año 2000, 95 mil hectáreas de tierras estaban en manos de 19 productores- promedio de 5.000 ha.- entre los que se puede nombrar al conocido Alfredo Olmedo, que en ese entonces contaba con 25.000 a su disposición; el grupo Pro Anta tenía 35.000 ha., el resto se dividía en un grupo de empresas de gran porte. Tal vez esta distribución de fundos explica por qué los pobladores de departamentos tan productivos viven en condiciones que nadie envidia y surge aquí una pregunta: ¿dónde escondieron los habitantes de Anta los 154 millones de dólares producidos el año pasado?”.<sup>17</sup>

Igualmente cuando se licitan la venta de las tierras del lote 32 y 33 (acápites 1.3) se lo hace en unidades de gran porte que van de las 2000 a las 3800 has. cada una.

La concentración de la producción es, por otra parte, consecuencia del modelo económico- productivo que implica contar con un capital no tierra significativo para desarrollar la producción, capital que poseen o que acceden vía crédito las empresas de dimensión considerable.

17. Semanario “CUARTO PODER”, Salta, mayo 2004. Otras fuentes señalan el mismo fenómeno de concentración de la propiedad “... en la zona como son Agroindustrias Anta, Campos de Anta y Dofrasa, que en total suman unas 8500 has.... Según trascendió en esta zona -Las Lajitas- tres productores siembran unas 70.000 has, ellos son: Liag Argentina, Olmedo Agropecuaria y Las Lajitas SA”. La Nación, 26/2/2005.

El trabajo de Van Dam<sup>18</sup> se señala que “en Anta prácticamente no existen productores sojeros de menos de 500 has., pero sí los hay en zonas similares, como en Rosario de la Frontera o Metán”; sin embargo, parece claro que la siembra directa y el paquete tecnológico asociado a ella, requiere maquinaria compleja y costosa cuyo uso sólo se justifica económicamente en el cultivo de grandes superficies. Si bien sobreviven pequeñas explotaciones sojeras en las zonas mencionadas- hasta 100 has.-, la tendencia parece marcar indudablemente un proceso de concentración del capital y de la producción y de explotaciones de mayor dimensión.

En efecto, Van Dam se refiere a un trabajo en la zona sojera de Marcos Juárez<sup>19</sup> en donde se señala claramente que la estrategia de los pequeños productores es ampliar la superficie bajo cultivo para mejorar su escala productiva y sobrevivir como productor agrícola, superficie que toman bajo la forma de contrato accidental; se señala que esta es una tendencia de los pequeños y medianos productores, además del proceso conocido de los grandes productores. Y esta tendencia es avalada por indicaciones muy claras: en Marcos Juárez -consideramos que globalmente vale para el conjunto de las zonas sojeras-, el capital invertido por hectárea parte de \$1300 para pequeños propietarios/contratistas, desciende entre \$860 y \$950 para medianos productores, a \$700 para uno de 1000 has. y a \$135 por hectárea para un productor de 2800 has. (año 2000)!!! Es decir, hay varios factores que presionan al mediano y pequeño productor para incorporar más tierra en búsqueda de una mayor rentabilidad por unidad de superficie: el sobredimensionamiento en maquinaria, los menores costos de la estructura por hectárea a mayor escala, que permiten una fuerte disminución del capital invertido por hectárea, de 1 a 10, según ese estudio, y que redundan en la rentabilidad y en la capacidad de acumulación.

De aquí que según este mismo autor, para los productores de Anta el umbral mínimo a partir del cual producir soja es rentable, está entre las 2000 y 3000 has.

También aquí se podría afirmar que este proceso de concentración de la tierra y de la producción viene desde lejos, específicamente del ciclo porotero iniciado en la década de los 70'. El trabajo de León citado anteriormente señala que “...poco a poco los productores más pequeños vayan desapareciendo: en la actualidad (1985) prácticamente no

18. C. Van Dam. “Ocupación, degradación ambiental, cambio tecnológico y desarrollo sostenible: los efectos de la introducción del paquete soja/siembra directa en el chaco salteño”, Tesis de Maestría. FLACSO- Centro Bartolomé de las Casas, mimeo, marzo 2002, pág. 84

19. G. Preda. “¿Productores accidentales o empresarios flexibles? Lógicas económicas y organización social de la producción entre contratistas del sudeste de Córdoba”, en: Realidad Económica, N° 172, Bs. As., 2000.

existen productores con menos de 100 hectáreas, cosa relativamente común hacia principios de la década del 70 (en 1975, de un total de 613 productores encuestados por el INTA, el 60% trabajaba en parcelas menores a 80 has)<sup>20</sup>

Asimismo el grado de mecanización de la producción conspira contra la creación de nuevos empleos en una provincia con una tasa de desocupación significativa (16.1%, mayo 2003).

Como se observa en el Cuadro N° 3 entre 1988 y 2004 la población ocupada en forma permanente en las explotaciones agrarias de la provincia apenas aumento en unos 4000 puestos de trabajo mientras la superficie cultivada casi se duplicó; de esta forma aumentó la eficiencia del trabajo o, en otros términos, la productividad por hombre ocupado que es integralmente apropiada por el empresario, creciendo de un promedio de 18.7ha. por hombre ocupado a 25.6 ha.

Es muy posible que el personal temporario no haya aumentado o no mucho, si tenemos en cuenta que por ejemplo la soja está totalmente mecanizada en la siembra como en la cosecha. Como se verá más adelante, si bien en el pasado existía una gran demanda de trabajo estacional- que en el caso de la zafra azucarera implicaba prácticamente 7 meses -, aún en las condiciones de explotación física y salarios miserables que terminaban en su mayor parte en los comercios del propio ingenio o en la provista tomada por los trabajadores a cuenta del ingreso-, esa demanda ha desaparecido en una gran proporción debido a la mecanización de las tareas agrarias.

Como señala Van Dam "El reemplazo del poroto por la soja, pero sobretudo la introducción de la siembra directa y la modernización tecnológica que ésta ha supuesto, ha sido devastadora en términos de empleo en la zona -Anta-. Se calcula que los requerimientos de mano de obra han disminuido de 2,5 jornales por hectárea a 0,5 jornales por hectárea. Estas cifras se basan en lo señalado por los propios productores y coinciden con García (2000), quien citando a FUNIF (1997), señala que tanto el cultivo de la soja como de poroto hoy solo generan un puesto permanente cada 500 hectáreas. Traducido al conjunto de la región, las 200.000 has. hoy en producción en la zona de Las Lajitas solo generan 400 empleos permanentes."<sup>21</sup>

La constante exclusión social de amplios sectores de la población de estas regiones con una producción alimentaria en constante crecimiento se evidencia en indicadores de pobreza y de emigración de población: Anta, por ejemplo, tiene 53% de Hogares con NBI, mientras el

20. León, Prudkin y Reboratti. Opus Cit, pág. 413.

21. C. Van Dam, Opus. Cit. Pág. 88-89.

promedio provincial es de 33.9%; el hacinamiento total en hogares era de 52% en Anta versus 39% en la provincia (1991);

En la provincia de Salta la población rural disminuye lentamente entre 1991 y 2001, pero fundamentalmente disminuye la población rural dispersa, es decir la población que residía en las explotaciones agropecuarias o que se encontraba como ocupante en los montes, los que hoy han sido deforestados y han desalojado esta población, destinando esas tierras a la soja y a cultivos extensivos. La disminución de la población rural dispersa es significativa en la provincia, aproximadamente alcanza en 2001 al 11% de la población existente en 1991.<sup>22</sup>

La extinción del monte y la mecanización de las tareas agropecuarias desalojan población de las zonas rurales, no las contiene ni las incorpora a la producción y al trabajo y tampoco les permite continuar residiendo en sus lugares tradicionales; esos montes/tierras requieren amplias superficies libres de ocupantes a fin de que la maquinaria circule libremente.

Es decir, este modelo productivo implica la expulsión de mano de obra y de población hacia las áreas urbanas de la provincia, engrosando la población excluida de las periferias de las grandes ciudades; regionalmente no hay desarrollo local, sino concentración de riqueza y expulsión de población.

Con respecto a los actores empresariales que dinamizan esta expansión, a los grandes productores con o sin tradición agrícola, locales o provinciales, se han sumado megaempresas, pools de siembra, inversores de la región y extraregionales, en tierras propias o arrendadas. Y esto no es nuevo; recordemos que en estas provincias existían grandes latifundios desde la época de la concentración originaria de tierras institucionalizada en el momento de formación del estado nacional; muchas de esas tierras/montes, que por su origen eran de propiedad de la tradicional oligarquía terrateniente nacional, con grandes propiedades en la pampa húmeda, fueron mantenidas como reservas y así se valorizaron y entraron en producción con la expansión porotera.

Otro hecho evidente es el desarrollo del arrendamiento capitalista, caracterizado por un sector que puede o no tener tierras propias, pero que en general si las tiene, arrienda superficies mayores a las propias; este sector posee un parque de maquinarias modernas, de gran potencia y capital suficiente para arrendar grandes superficies y lograr una mayor rentabilidad de la maquinaria que poseen.

22. G. Gallo Mendoza y L. Gallo Mendoza. "Algunas consecuencias del modelo agrario vigente, inferidas a partir de la lectura de los últimos Censos Agropecuarios y de Población y Vivienda e información complementaria. Mimeo. Abril 2003.

En este sentido interesa señalar la importancia económica y productiva de este sector tanto en el conjunto del país, como en esta zona de expansión pampeana; por ejemplo se señala que en el conjunto del país, la superficie trabajada mediante servicio de maquinaria contratada para distintas combinaciones de labores que incluyen: roturación, siembra, mantenimiento de cultivos y cosecha de granos, es decir, prácticamente todas las actividades culturales del ciclo agrícola, alcanza al 32% del total implantado y para Salta ese valor se eleva al 37.5.<sup>23</sup>

### **3. Los conflictos agrarios y la lucha por la tierra de los pueblos originarios y pequeños productores<sup>24</sup>**

En los distintos ciclos económicos-productivos de expansión agrícola en Salta a que nos hemos referido -el de la caña, el del poroto-, ciclos que han experimentado transformaciones en el tiempo, localizados en ámbitos geográficos diferentes, que se han superpuesto en el devenir agrario de la provincia, el desarrollo del capitalismo agrario requirió, a partir de una acumulación originaria de tierras, la creación de un "ejerci-

23. INDEC, CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2002.

24. Nos referimos exclusivamente a los conflictos por la tierra originados en la expansión de la frontera agrícola; a éstos conflictos se suman los originados por la construcción de infraestructura energética y vial. Como se sabe, el departamento de General San Martín abarca la principal cuenca petrolera de la provincia y está cruzada por gasoductos, algunos en rehabilitación, como el que trae gas desde Bolivia y que estuvo desactivado por varios años, y otros en construcción, como el recientemente iniciado y actualmente paralizado nuevo gasoducto desde Bolivia a cargo de Refinor. El tendido de estos gasoductos -incluidos los que transportan gas a Chile-, han originado la entrada indiscriminada de camiones, retroexcavadoras, remoción de tierras en áreas tradicionales de ocupación indígena, sin consulta previa y destruyendo a su paso antiguos cementerios, destrucción de pequeñas obras de riego, inutilización de tierras dedicadas a cultivos, o de las propias viviendas de las poblaciones y sin estudio previo de impacto ambiental. Debido a estos hechos, recientemente- septiembre 04- las comunidades de Carapay, Arenal y La Bendición, cercanas a Salvador Maza, impidieron la continuación del trazado del nuevo gasoducto.

El departamento de Rivadavia, particularmente en el Municipio de Santa Victoria Este lindante con Bolivia, ha sido objeto de prospección petrolera y apertura de picadas con destrucción de viviendas de los pobladores. La infraestructura caminera se refiere a la pavimentación de la ruta 86 - que parte de las cercanías de Tartagal y llega hasta el puente de La Paz, que comunica con Paraguay, convirtiéndose en ruta privilegiada del Mercosur al permitir transporte ágil entre la costa del Atlántico con el Pacífico. Esta ruta atraviesa justamente los territorios- lote fiscal 55- de ocupación tradicional indígena y que, como veremos más adelante, son reclamados en propiedad comunitaria desde hace años por las comunidades que lo ocupan; el trazado de esta ruta debe ser consensuado entre los pueblos que allí viven y el gobierno provincia, así como previo a su construcción se debe hacer, como está previsto en la legislación vigente, un estudio de impacto ambiental que incluya fundamentalmente, el impacto sobre las poblaciones residentes y su habitat. Los antecedentes del cumplimiento transparente de estas normativas no parece ser lo más frecuente a juzgar por el caso de la reserva provincial de Pizarro que se analiza a continuación.

to de reserva” de mano de obra; debido a la característica particularmente estacional de esa demanda, no proletarizó totalmente la fuerza de trabajo sino que arrinconó una parte sustancial de la población de la provincia en áreas donde no podía reproducirse todo el año y debía buscar trabajo en las cosechas de esos productos a fin de sobrevivir.

Se desarrolló así un amplio sector de “obreros con tierra”<sup>25</sup> es decir, un sector de la fuerza de trabajo que depende para su supervivencia durante el tiempo muerto, de los frutos del monte, de los ríos y de pequeñas parcelas de cultivos de subsistencia, en áreas productivas marginales o que no interesaban en ese momento al gran capital.

De esta forma -coacción económica pero precedida de una coacción extraeconómica que implicó el desalojo de los pueblos originarios de sus mejores tierras y su arrinconamiento en áreas marginales -, los ingenios y los productores de prooto se aseguraban mano de obra barata en la época de las cosechas, mediante la migración de grandes contingentes que sobrevivían con lo propio el resto del año pero estaban disponibles en esos momentos.

Bajo esta lógica podemos entender que en los aldeaños de las áreas cañeras, los ingenios fueran propietarios de extensas áreas de tierras improductivas, como es el caso del Tabacal con sus propiedades en la Puna o en Santa Victoria -fincas “Madre Tierra” y “Mecoyita”-, cuyo objetivo fundamental era justamente el de asentar población que no podía sobrevivir permanentemente en las mismas y que debía bajar a trabajar en los ingenios en los períodos de mayor demanda de mano de obra.

En el desarrollo proterero original, en el sur de Salta, esta mano de obra transitoria fue ofertada por pequeños productores criollos, ocupan-

25. Este concepto y la relación entre los enclaves azucareros y la reproducción de un sector de campesinos dependientes para su subsistencia del trabajo asalariado en los ingenios -obreros con tierra-, lo analizamos en nuestro trabajo “Algunos aspectos de la estructura socioeconómica en una zona rural de la Argentina (Tucumán)”, en *Economía y Ciencias Sociales*, Revista de la Facultad de Economía de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, Año IX, Nº 4, octubre-diciembre 1967. Allí nos preguntamos, analizando el sector de los pequeños productores cañeros y su cíclica tendencia a convertirse en obreros asalariados, cuál es el significado que tiene esa masa de propietarios campesinos que solo poseen una cantidad de tierra tan ínfima que les impide subsistir con ella? Nos parece correcto responder a esta pregunta afirmando que esos pequeños propietarios y arrendatarios “...constituye dentro de la estructura general del capitalismo, una parte del ejército de desocupados de reserva. Es una forma oculta, según expresión de Marx, de tal ejército. Sería un error imaginar el ejército de desocupados de reserva como formado exclusivamente por obreros sin trabajo. También pertenecen a este ejército los campesinos o pequeños propietarios que no pueden subsistir con lo que les da su ínfima propiedad y deben procurarse medios de vida principalmente con el trabajo asalariado...El capitalismo tiene necesidad de estos pseudo-propietarios “enanos”, “parcelarios”, para tener, sin gastos, siempre a su disposición una masa de mano de obra barata”, Cf. V.I Lenin, *El régimen capitalista de la agricultura contemporánea*, Obras Completas, Tomo XVI, pág. 427, editorial Cartago, Bs. As.

tes de tierras otrora con montes y en general, trabajadores con tierra que del norte de Santiago del Estero acudían a la cosecha de poroto.

Con la extensión del cultivo a áreas del norte -Gral. San Martín, Orán-, la mano de obra estacional era aportada por las poblaciones indígenas, principalmente por el reservorio de los wichí arrinconados en la zona de Santa Victoria Este.

La expansión agrícola de la década del 90' que tiene a la soja como su avanzada, se caracteriza, entre otras cosas en que, como se analizó anteriormente, la demanda de mano de obra es muy reducida, tanto la siembra como la cosecha están totalmente mecanizadas, la siembra directa es aún más ahorrativa de mano de obra, pero requiere personal más calificado para la nueva tecnología de producción.

A esta modalidad "capital intensivo" de los nuevos cultivos, hay que agregarle en esa misma dirección, es decir en el ahorro de mano de obra, la fenomenal mecanización de la cosecha de caña y parcialmente la de poroto, todo lo cual ha aumentado enormemente la desocupación en gran parte de la provincia y desarticulado la anterior relación de desarrollo capitalista concentrado y articulado con formas no típicamente capitalistas, como lo que hemos denominado "obreros con tierra".<sup>26</sup>

Pero sí lo que requiere cada vez más el actual desarrollo del capitalismo agrario son las tierras que tradicionalmente ocupaban esos "obreros con tierra", ocupantes de tierras privadas antes marginales, de tierras fiscales, etc., a fin de incorporarlas a la producción rentable.

Los cambios climáticos a los que nos hemos referido, el ciclo húmedo y su desplazamiento hacia el este, los cambios tecnológicos -semillas resistentes a climas secos, transgénicas, siembra directa, etc-, los altos precios de algunos cultivos -soja, cítricos, etc-, los incentivos de carácter fiscal a nivel provincial -costo bajo del agua de riego, por ejemplo-, el capital golondrina u originado en actividades no muy transparentes que inicia actividades productivas experimentales -caso del algodón en la ruta 34-, el contexto macroeconómico de la década con el libre flujo de capitales, la apertura indiscriminada, el abaratamiento en la incorporación de maquinaria e insumos importados frente a un dólar subvaluado, etc., lleva a que extensas áreas de la provincia, hasta el momento mantenidas como áreas de reserva, con montes naturales, con ganadería extensiva, sean revaloradas para incorporarlas a los nuevos cultivos, a la expansión de los existentes o al desarrollo de una ganadería modernizada.

Si bien este es un fenómeno generalizado en toda la provincia, adquiere más intensidad en los departamentos en los cuales coinciden un

26. Muy posiblemente estas articulaciones se mantienen y recrean alrededor de la producción de tabaco y hortalizas, actividades intensivas en mano de obra y con demanda estacional.

ciclo húmedo y su desplazamiento hacia el este, hacia el semiárido chaco salteño –Anta, Rosario de la Frontera, San Martín, parcialmente Rivadavia-, con la disponibilidad de montes y bosques en proceso de transformación en áreas de cultivo.s

Y esto requiere tierras libre de ocupantes criollos o de pobladores indígenas, trátese de tierras privadas o fiscales en proceso de apropiación privada. Y este es un fenómeno generalizado en varias provincias del NOA y del NEA; el caso más conocido es el de amplias superficies desmontadas en Santiago del Estero, el desalojo de los pobladores que en ellas subsistían y el arrollador desarrollo sojero. Obviamente el MOCA-SE refleja la reacción de los afectados ante este situación. Asimismo en Formosa, el estado provincial que más tierras había devuelto a los indígenas, retoma parte de las mismas bajo el pretexto de nuevos proyectos de desarrollo agrícola –Laguna Yema, entre otros-, proyectos en manos de grandes empresas.<sup>27</sup>

Si bien es un tema que merece ser investigado en profundidad y que aún no se cuenta con la información completa del censo 2002, es posible señalar algunos hitos en este proceso actual de renovado desalojo de la pequeña producción, de ocupantes de tierras, de poblaciones indígenas de sus lugares tradicionales de localización y sobrevivencia como consecuencia de este nuevo ciclo de expansión agrícola.

Además de las distintas situaciones de conflictos de tierras entre ocupantes y grandes empresas por la propiedad de las mismas, desalojos de pequeños productores con el empleo de la violencia privada e institucional, organización de los pueblos en defensa de sus tierras –Finca San Andrés, Finca Santiago, Río Blanco, banda norte y sur, La Loma en Orán-, y conflictos que involucran al Ingenio San Martín del Tabacal y empresas asociadas, situaciones más relacionadas con el tipo de expansión de los ingenios, vinculados a asegurarse las fuentes de agua para riego y el mantenimiento de áreas en reserva para la futura expansión de caña, podemos señalar los conflictos más significativos, aunque no los únicos, vinculados a las nuevas transformaciones y a la modalidad de la expansión agrícola que hemos tratado de analizar y que caracteriza la etapa actual.<sup>28</sup>

Por ejemplo la venta en el 2004 por parte del gobierno provincial de parte de la reserva provincial –lotes 32 y 33, General Pizarro, 25.000 has.- en plena zona núcleo sojera de Salta, evidencia este proceso arro-

27. La firma LLAG producirá trigo, soja, maíz y algodón en una explotación de 40.000 has. en Pozo del Mortero, departamento Bermejo, Formosa. La Nación, 8/7/99.

28. No tenemos información sobre la expansión agrícola del San Martín del Tabacal, al margen de la caña de azúcar; el subregistro de superficie del Censo Agropecuario 2002, particularmente en el caso del departamento de Orán, dificulta el análisis de esta problemática.

llador del avance del capitalismo agrario que demanda nuevas tierras, cada vez más escasas, para incorporar a la producción. La voracidad de tierras que implica este hecho conlleva la destrucción de un medio ambiente de gran valor por sus características naturales, por el mantenimiento de especies autóctonas en desaparición y por la contención al lavado de las tierras en una zona de suave pendiente pero que al deforestarse y orientarse a la soja, potencia el riesgo de la eliminación paulatina de la capa fértil del suelo.

Se ha comprobado también que la siembra directa no es suficiente para evitar una mayor pérdida de fertilidad aún en la pampa húmeda y que es necesario rotaciones de cultivos, para evitar una mayor erosión. Estas conclusiones son aún más válidas en áreas con pendientes, con un suelo muy frágil y en los cuales el desmonte no se realiza manteniendo los mínimos recaudos de sustentabilidad -ej. barreras rompevientos- que la misma legislación provincial prevee, pero que no se cumple.

El impacto medioambiental ha sido analizado profusamente por distintas organizaciones ambientalistas; el profundo estudio de la Universidad Nacional de Salta<sup>29</sup> relaciona claramente los aspectos de sustentabilidad de los recursos con las consecuencias sociales de la privatización de reservas provinciales para dar paso a la agricultura extensiva.

En esa reserva se encuentran sobreviviendo alrededor de 35 familias criollas y 18 indígenas de origen wichí en la Comunidad Eben-Ezer; ambas sobreviven del monte: los criollos mediante una ganadería de campo abierto y los indígenas que dependen de las actividades tradicionales de caza, recolección y extracción de miel del monte. Como lo hemos evidenciado en un trabajo reciente,<sup>30</sup> las familias indígenas dependen cada vez más de los frutos que pueden extraer del monte, en un contexto en que el trabajo asalariado en la agricultura capitalista es, como lo hemos analizado, cada vez más escaso.

La privatización de estas tierras en unidades de gran dimensión - en promedio, los lotes vendidos son de 2.900 has.-, la eliminación del bosque y la dedicación de esas tierras a la agricultura extensiva implica, como lo atestigua el compromiso formal del Gobierno, la entrega de las mismas libres de ocupantes.

29. Universidad Nacional de Salta, Consejo Superior. Resolución 210/04 del 28/6/04 en que se rechaza la desafectación, licitación y venta de los lotes 32 y 33 por parte del Gobierno de Salta; Resolución 247/04 del Consejo Superior del 3/7/04 en que hace suyo el Documento producido por un equipo interdisciplinario de esa Universidad referido a las condiciones ambientales de ambos lotes y a la situación de las familias que lo habitan y que debían de ser desalojadas.

30. "Base de Datos de los Pueblos Indígenas del Chaco Salteño", Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, Acompañamiento Social de la Iglesia Anglicana. Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, Salta, 2002.

Ante esta situación, indígenas y criollos, pero principalmente los primeros, se han organizado, frenando el avance de las topadoras que comenzaron a deforestar, impidiendo la entrada a las tierras que reclaman como propias; como en otras áreas de la provincia en que, como veremos, se intenta desalojarlos, los primeros pueblos luchan por asegurarse sus tierras, el monte, que aún deteriorado, constituye hoy la única manera de sobrevivir, aunque en condiciones de pauperización creciente.

En esta lucha desigual el gobierno local ha intentado dividir a los pobladores haciéndoles firmar a un grupo reducido un acuerdo de desalojo a cambio de tierras en otra zona alejada, tierras que en realidad eran de propiedad de la provincia de Jujuy. Posteriormente el acuerdo fue denunciado por la mayoría de los ocupantes.

Distintos organismos de Derechos Humanos, la Universidad Nacional de Salta, abogados locales que defienden los derechos indígenas, Greenpeace, la Fundación de la Iglesia Anglicana, etc. se han movilizado apoyando los reclamos de los pobladores y interponiendo recursos ante la Justicia para impedir la venta y el desalojo de los ciudadanos, con resultados adversos hasta el momento. El gobierno provincial cerró el caso de la venta de la reservas de Pizarro pese a los sucesivos reclamos ante la Corte Suprema de Salta por parte de ambientalistas y la Universidad.<sup>31</sup>

En este momento se tiene información que buena parte de los ocupantes criollos han acordado con el gobierno la desocupación del área a cambio aparentemente de otras tierras; la comunidad indígena continúa en sus tierras de ocupación tradicional y uno de los adjudicatarios de la licitación resolvió renunciar al lote debido al conflicto en ciernes.

Pero estas situaciones se están repitiendo en las nuevas áreas de extensión de la frontera agrícola como en el departamento de Gral. San Martín, y comienzan a rozar al departamento Rivadavia:

- En San Martín, como se ha visto, la soja triplicó su área sembrada entre 1988 y 2002, alcanzando las 30.000 has.; pero el área total implantada -que incluye otras oleaginosas pero también otros cultivos: trigo, maíz, cártamo, algodón, etc.-, se ha duplicado entre ambos períodos llegando a sembrarse en total 90.000 has., una superficie más que significativa. Como se ha señalado, esto ha implicado enormes deforestaciones en las áreas húmedas de este departamento, con el desalojo de los ocupantes que tradicionalmente "con permiso" o "de hecho" ocupaban parcelas de esos montes, sobreviviendo del mismo:

31. La Nación, 7/4/05.

los indígenas mediante sus frutos, los criollos mediante una ganadería de campo abierto.

Un ejemplo de esta situación lo tenemos en el proyecto de Bajo Hondo en Tartagal en una explotación de 12.000 has. en que es desmontado el 50% para destinarlo al cultivo de soja, porotos, maní, sorgo y cártamo. Los argumentos de las autoridades responsables de autorizar tal desmonte son los repetidos en todas estas situaciones ya que dicho proyecto forma parte de un programa aprobado por la Secretaría de Medio Ambiente provincial y es sometido a audiencia pública. El monte es de escaso valor comercial y hasta entonces sólo poblado por vacunos a campo abierto. No hay alusión a la población que sobrevive de ese monte ahora en desaparición y sus ocupantes están siendo desalojados bajo el argumento que la empresa dará empleo a 150 personas, lo cual parece un número muy sobrestimado dado la mecanización de esos cultivos.

- Una situación similar de avance de la frontera agrícola se evidencia en la región noreste del departamento de San Martín, sobre la ruta 86 que une Tartagal con Santa Victoria Este y, a través del puente de La Paz, con Paraguay.

El avance de los desmontes relacionados a la reciente y rápida expansión del frente agrícola hacia el este de la ciudad de Tartagal amenaza las posibilidades de sobrevivencia de pobladores indígenas y puesteros ganaderos criollos, en particular de aquellos ubicados sobre dicha ruta, en las proximidades de Tonono, Pacará, Lapacho Mocho, Km. 12, 14 y 16, Arenales, Paraíso y Monteveo. Se calcula una población indígena y criolla de aprox. 2000 personas.

El desmonte y los alambrados está afectando las formas tradicionales de subsistencia de ambos grupos de pobladores: por un lado, la economía tradicional de subsistencia indígena: recolección de frutos, la caza y la extracción de miel, que mantiene sus importancia estratégica, se ve limitada por la erradicación del monte; los alambrados perimetrales extendidos por los propietarios impiden que los pobladores no pueden transitar libremente por toda la región. Por otro lado, los criollos no pueden pastar sus animales en dichos lotes.

En el mes de noviembre pasado las comunidades indígenas de la zona en cuestión, junto a pobladores criollos, tomaron por varios días la ruta 86 denunciando las actividades "de alambrados, apertura de picadas, preparación para el desmonte y en-

trada de topadoras, que se están realizando en nuestras tierras que son territorios tradicionales de nuestras comunidades, las que recorreremos y usamos desde siempre...denunciamos también que nuestros dirigentes y familias han recibido amenazas por parte de empleados de estas empresas”<sup>32</sup>

Como consecuencia de la toma de la ruta y del reclamo y denuncia de los pobladores, se ha presentado una propuesta de expropiación de tierras en esta zona con destino a las comunidades que las habitan.

En el caso del departamento de Rivadavia, todavía hoy una frontera no incorporada en toda su dimensión a este proceso, hay serios indicios que el mismo ha comenzado:

- En la Banda Sur, en el municipio de Rivadavia, en donde existen tierras fiscales y en propiedad privada, han comenzado a haber denuncias de la aparición de personas con “títulos” que amenazan con el desalojo por la fuerza de los tradicionales ocupantes de las mismas.
- En la Banda Norte, sobre la ruta 81 en tierras lindantes entre el Municipio de Embarcación y el de Morillo, existen fincas que han terminado de desmontar y desarrollan una producción moderna, con riego.

En una reciente entrevista con Francisco Macri publicada en el diario *La Nación*, y ante la pregunta del periodista sobre proyectos futuros, el entrevistado contesta: “Uno es un proyecto de recuperación de tierras áridas. Nosotros somos propietarios de algunos miles de hectáreas en Salta. Desde hace años estamos estudiando el tema y hemos hecho estudios muy importantes con la Universidad Ben Gurión, de Israel. Confirmamos que son tierras muy buenas y que vale la pena acondicionarlas. Estamos conversando con el sector específico de China. Ellos tienen una empresa que se dedica a la búsqueda de tierras, porque China tiene un problema muy serio: solamente el 20% de su superficie es cultivable y los 1300 millones de habitantes necesitan más que eso.

Y de quién son esas tierras, pregunta el periodista: De privados. Hay que ir y comprarlas. El Gobierno no tiene que hacer ningún tipo de inversión. La propuesta nuestra no es venderle la tierra a los Chinos sino

32. Comunidades Indígenas de Ruta 86, Unión Wichí de Itiyuro, ACTA-DENUNCIA, 2/11/04. El avance de la frontera agrícola, desmontes y situación de pobladores indígenas y criollos ha sido analizada en el documento: Situación actual de las Comunidades Indígenas con relación al Avance del frente Agrícola en la región de la Ruta 86 (Tartagal-Tonono), Departamento de San Martín, provincia de Salta, Elaborado por la Fundación Asociana, noviembre 2004.

asociarnos con ellos para producir y venderles productos, probablemente con financiamiento chino en la etapa de desarrollo”.<sup>33</sup>

En un momento de negocios globalizados, todo es posible: con tierras y mano de obra barata estamos en condiciones de alimentar a la población China, aunque la propia población del área sobreviva en condiciones de constante indigencia. Tampoco se dice nada de la población localizada en esas tierras objeto del proyecto y que, es previsible, será desalojada en nombre del progreso. Otra vez, lo que es bueno para la empresa individual, no es necesariamente conveniente, para el conjunto de la sociedad.

Las zonas más áridas del chaco salteño que forman parte del departamento de Rivadavia no han sido aún incorporadas al desarrollo capitalista empresarial, debido fundamentalmente a la falta de una tecnología adecuada para ello; sin embargo, es posible prever que estamos en el umbral de esta dinámica a juzgar por la potencialidad que parecería desprenderse de los actuales estudios sobre el acuífero TOBA (Sistema Acuífero Yrenda-Toba-Tarijeño), que abarca una extensa área de la región chaqueña y que vendría a solucionar la escasez hídrica, principal limitante a una producción rentable.

Si estos estudios llegan a buen puerto, ocupantes indígenas y puesteros criollos del chaco salteño en tierras fiscales, en su mayor parte -varios miles de personas-, verían peligrar la ocupación de sus tierras ancestrales y la posibilidad de ser desalojados de una u otra manera, como ocurrió en los lotes 32 y 33, sería un escenario posible.

En el ángulo nordeste del departamento de Rivadavia, lindante con Formosa y Paraguay, en pleno chaco salteño, encontramos una situación que nos puede ilustrar sobre la posible dinámica de esta área aún marginal productivamente.

Forman parte de esta región los lotes fiscales 55 y 14 habitado por aproximadamente 5600 wichís y 3000 criollos en un área de 650.000 has. que son reivindicadas como propias y sobre las que los pueblos originarios tienen entablado un juicio ante el gobierno provincial, nacional y la Comisión de Derechos Humanos de la OEA; como se señaló, los indígenas sobreviven de los frutos del monte y los criollos con una ganadería a campo abierto. Constituye la demanda de recuperación de tierras más importantes de los primeros pueblos, tanto por la población involucrada

33. La Nación, 31/10/04. Las tierras de Macri a que alude el artículo son las que constituyen la finca El Yuto de 20.000 has. sobre la ruta 81 entre Embarcación y Morillo. Posteriormente se informa que Macri adquirió en esa zona otra finca de 15.000 has, cercana a El Yuto "... con una ventaja: le costaron menos de los 100 dólares que había pagado hace seis años por el campo (El Yuto) que ahora pondrá en producción", Clarín, 19/2/05.

directamente, como por la dimensión reclamada. A pesar de la histórica lucha encabezada por Lhaka Honhat -“nuestra tierra”- organización wichí que agrupa a alrededor de 27 comunidades de base de esa zona, la constitución de una Mesa de Trabajo por todos los actores involucrados para una solución consensuada al respecto que partiendo del reconocimiento del derecho de los primeros pueblos a esas tierras, implica también alternativas para la población criolla residente, no se ha alcanzado el traspaso de la propiedad a la población indígena.

Las autoridades locales utilizan distintos mecanismos a fin de dividir al movimiento indígena como así también a los puesteros criollos que coinciden en una solución consensuada con los primeros pueblos, utilizando para esto la adjudicación discriminada de planes sociales, clientelismo y todo el poder del aparato público que aparece más omnímodo en estas zonas alejadas de los centros urbanos.

Mientras tanto, y a pesar de que esta área forma parte del chaco salteño, árido o semiárido, las posibilidades abiertas por el potencial tecnológico- semillas adecuadas a zonas con stress hídrico, las posibilidades de riego, etc.-. se comienzan a visualizar acciones de privatización de las zonas más aptas y relativamente con menos problemas de falta de agua para los cultivos.

Así, por ejemplo la provincia ha privatizado en grandes extensiones, aparte de algunas parcelas en el lote 55, áreas importantes del suroeste del lote 14 -propiedades de Valbuena y otros-, con una superficie de aproximadamente 90.000 has.

Con esto queremos indicar que al conjunto de intereses que impiden la concreción del derecho indígena en estas áreas se les suma ahora la posibilidad de incorporar parte de esas tierras al proceso de ampliación de la frontera agrícola y el accionar de grandes empresas que, como la señalada anteriormente, comienzan a tener intereses directos en la región y que pueden dificultar aún más la posibilidad de una solución consensuada al problema allí planteado, a partir del reconocimiento de la territorialidad indígena.

En síntesis: en el contexto que se ha querido analizar, el “almacén primitivo de víveres”, el monte aún degradado, es defendido a ultranza por los pueblos originarios puesto que constituye su último reducto de sobrevivencia física ante un desarrollo del capitalismo agrario que no recrea un “ejército de reserva” que de alguna manera era funcional al capitalismo industrial, sino que, como en el conjunto del país, recrea una sociedad de tres cuartos de excluidos.

## **Conclusiones**

La producción primaria del país está experimentando en la última década una sustancial transformación en sus parámetros tecnológicos, en la organización de la producción, en su presencia regional y en la situación de los actores sociales involucrados, transformación que incluye en mayor o menor medida al conjunto de la producción agropecuaria.

Estos cambios implican el desarrollo de una agricultura capital intensiva: incorporación de agroquímicos en cantidad, semillas mejoradas, transgénicas, mecanización de la mayor parte de actividades culturales, siembra directa, riego, instalaciones de acopio, etc. Es decir, cada vez más la producción competitiva depende de la incorporación en gran escala de capital circulante y de inversiones costosas. Esto no significa que la producción primaria carecía totalmente de estos rasgos, pero sí que en los últimos quince años se ha intensificado la incorporación de capital en las actividades agropecuarias y que este rasgo abarca la casi totalidad de la misma. De aquí, una agricultura con altos niveles de productividad por hombre ocupado y en tránsito a lograr altos niveles de rendimiento por unidad de superficie.

Bajo las nuevas reglas de juego macroeconómicas implementadas en los 90' -apertura indiscriminada, tasas de interés reales muy altas, convertibilidad con un tipo de cambio que implicaba un peso sobrevaluado y, en general, precios relativos campo/ciudad desfavorables para el primero-, la rentabilidad de las explotaciones pasó a depender casi exclusivamente de la productividad de los factores; la única variable de control en manos de los productores pasó a ser el costo de producción y la incorporación de tecnología era la única variable abierta para minimizarlo.

Estas nuevas condiciones productivas fueron desarrolladas por el sector de productores con capacidad económica para afrontar esas inversiones y llevó a un proceso de concentración de la producción; en la pampa húmeda donde estos cambios se dan con particular intensidad, una parte significativa de la mediana producción debió ceder la producción directa de sus campos a otros empresarios de mayor capacidad económica, a pool de siembra, a contratistas agrarios, convirtiéndose muchos en pequeños rentistas- cediendo parte del valor de producción a los sectores de la burguesía agraria en proceso de acumulación-, en el mejor de los escenarios o vendiendo sus tierras por imposibilidad de ponerlas en producción, por carencia de medios, o acicateados por el alza de los valores de la misma, en un ciclo de altos precios internacionales de las commodities, particularmente de la soja, y de reducción de costos posibilitado por las innovaciones tecnológicas señaladas.

El impacto de este modelo agrícola capital intensivo condujo a que a pesar del proceso de agriculturización pampeana, el sector no tuvo capacidad de generar empleo y por el contrario se produce una significativa emigración de población rural y de los pequeños pueblos, marginados de este auge productivo.

Este modelo agropecuario impregnó el conjunto de las diversas actividades productivas agrarias; en las provincias de Salta, Tucumán y Santiago del Estero, es decir, gran parte del NOA, este proceso adquiere la modalidad de extensión de la frontera agrícola pampeana sobre esos nuevos territorios, expansión encabezada por el cultivo de la soja y bajo el modelo capital intensivo.

La expansión de la frontera agrícola en Salta es un ejemplo de este proceso regional: hasta mediados de la década del 90, a la agricultura tradicional salteña –caña de azúcar, tabaco, cítricos, etc.–, se había incorporado el poroto que implicó un fuerte proceso de desmonte e incorporación de nuevas tierras a la producción.

A partir de mediados de la década pasada, el ciclo del poroto entra en un amesentamiento y aún el área cultivada por esta legumbre se reduce para dar entrada al auge de la soja, cuyo ciclo ascendente estamos contemplando. La soja sustituye áreas poroterías, pero fundamentalmente incorpora nuevas tierras a la producción, mediante la eliminación del monte. Esta expansión comenzó en las áreas tradicionalmente poroterías de la provincia- departamentos de Anta, Metán, Rosario de la Frontera y rápidamente, en los últimos años se expandió en departamentos del nordeste: Gral. San Martín, Orán.

El avance del área cultivada y especialmente de la soja fue posible por un ciclo húmedo y el avance del mismo hacia el este de la provincia, lo que posibilitó que áreas hasta el momento poco valorizadas, cubiertas de un monte en gran parte degradado por la extracción forestal minera, con una ganadería extensiva, fueran primeramente incorporadas a la producción empresarial de poroto y, en el último decenio, a la soja. En la década del 90 la superficie implantada en la provincia se duplicó y el área sembrada con soja aumentó casi tres veces.

La expansión sojera incorpora el modelo capital intensivo de la agricultura que se ha caracterizado más arriba, predominante en la actividad agraria nacional pero, a diferencia del área pampeana, tiene el potencial de incorporar nuevas tierras a la producción.

Este modelo ya había penetrado la agricultura tradicional de la provincia: la mecanización total de la cosecha de caña y la paulatina mecanización de las labores culturales del poroto, marcan los inicios de este proceso.

La actividad sojera se desarrolla en unidades empresariales de gran magnitud, en promedio significativamente mayores que en la región pampeana: 590has. promedio en Anta frente a 145 y 236 para las provincias de Córdoba y Buenos Aires. Este promedio no refleja en realidad el hecho que la mayor parte de la superficie sojera de Salta se encuentra en unidades de gran dimensión debido al peso de un gran número de pequeños productores con reducida superficie. Los estudios de campo muestran que en Anta –departamento cuna del desarrollo sojero–, aproximadamente las tres cuartas partes del área sojera estaba en unidades de 5000 has. en promedio.

Este modelo productivo rompió la tradicional articulación entre la gran empresa agraria y los pequeños productores, campesinos, semiproletarios; éstos eran necesarios como parte del ejército de reserva, para tener siempre disponible la oferta de trabajadores para las actividades manuales, particularmente la zafra de la caña y la cosecha de poroto. De esta forma los grandes ingenios, particularmente el San Martín del Tabacal se apropió de tierras marginales para el cultivo –parte de la puna salteña, departamentos de Santa Victoria y Orán–, con el objeto de fijar en esas tierras a la mano de obra que requerían en la cosecha: el costo de su reproducción durante los tiempo muertos de la agricultura eran asumidos por sus pequeñas parcelas de subsistencia, pero como no podían sobrevivir con lo que las mismas producían, estaban económicamente coaccionados a trabajar en la cosecha cañera.

La mecanización de las actividades culturales rompió la tradicional articulación entre la gran empresa azucarera y los pequeños productores, campesinos semiproletarios; lo mismo ha ocurrido con la expansión porotero que en la zona nordeste de la provincia se abastecía de mano de obra básicamente con la oferta de trabajo que significaba una población principalmente indígena arrinconada en las tierras deforestadas y en proceso de desertificación avanzado, como la población wichí residente en los lotes 55 y 14 del departamento de Rivadavia, es decir, en pleno chaco salteño.

La población “sobrante” de los procesos aludidos del desarrollo del capitalismo agrario, sobrevive en condiciones de paulatina pauperización; los primeros pueblos a través de la pesca, los frutos y animales del bosque –cada vez más escasos por la degradación del mismo–, y por la emigración de familias enteras a los conurbanos de Tartagal, Embarcación, y la ciudad de Salta.

La población criolla formada pequeños puesteros con ganado, sobreviven de los escasos ingresos provenientes de una actividad ganadera en condiciones muy desfavorable para su desarrollo en tierras del chaco

árido, de la venta de ese ganado, de queso, de chanchos, etc., y cuyos miembros más jóvenes emigran hacia los centros urbanos.

El avance sojero profundizó la carencia de fuentes de ingreso, de posibilidades de trabajo y, en general, de subsistencia de una gran parte de la población no debido exclusivamente a la mecanización señalada, sino también debido a la expansión geográfica de la nueva agricultura que implica la eliminación del monte para poner esas tierras bajo cultivo y, por tanto, el paulatino desalojo de la población que sobrevive del mismo.

La nueva producción agropecuaria no requiere, como en el pasado, de grandes contingentes de mano de obra, pero si de incorporar nuevas tierras a la producción. lo que implica deforestación y desalojo de población.

Efectivamente en la última década asistimos en la provincia, en las áreas recientemente incorporadas al desarrollo agrícola empresarial –encabezado por la expansión sojera, pero que abarca el conjunto de actividades agrarias–, al desalojo compulsivo y directo de pequeños productores criollos y población indígena, que sobrevivía en el monte, en tierras fiscales o privadas, o bajo la forma encubierta que se manifiesta frecuentemente por el alambrado de tierras por parte e sus propietarios, impidiendo el acceso de ganado y de los indígenas que se proveían de frutos, caza de animales menores, etc.

Dan cuenta de ello numerosos casos, los más significativos acaecidos en 1994 son la privatización de 25.000 has. de una reserva provincial en Pizarro, con el desalojo de los ocupantes criollos e indígenas de la misma; el conflicto sobre la ruta 86 originado justamente por el cercamiento de tierras tradicionalmente utilizadas por criollos –pastaje– e indígenas– caza y frutos del monte–, población que se ve impedida de utilizarlas; los intentos de desalojo de pequeños productores criollos en Orán en tierras pertenecientes y lindantes con el Ingenio San Martín del Tabacal; el peligro de la repetición de estas situaciones ante los nuevos proyectos agropecuarios de gran envergadura como los anunciados recientemente por el empresario

Francisco Macri, localizado en el suroeste del departamento de Rivadavia, es decir, en un área geográfica que ha permanecido marginal a este proceso de extensión de la frontera agrícola, un área del chaco semiárido ocupada por puesteros criollos y aborígenes, para la cual si bien aún no se cuenta totalmente con una tecnología que valore esas tierras para la producción empresarial, ya está evidenciando las iniciativas señaladas. Estas iniciativas empresariales, con sus consecuencias anunciadas sobre la población que sobrevive en las mismas, se podrán multiplicar y llevar a la práctica si, como consecuencia de nuevos proyectos de investigación hídrica, el área podría solucionar la principal limitante para una

producción en escala, que es la restricción de agua. Los actuales estudios sobre el acuífero Toba parecerían abrir estas posibilidades.

La reticencia del gobierno provincial al pleno reconocimiento de la propiedad de la tierra de los primeros pueblos wichis –aproximadamente 6500 ciudadanos que ocupan tradicionalmente el ángulo noreste de la provincia, lotes fiscales 55 y 14 del departamento de Rivadavia- y la privatización de sus áreas de mayor potencialidad agrícola –dentro de las restricciones del ecosistema del chaco salteño-, son, a nuestro entender, indicios de un potencial avance de la frontera agrícola, con las posibilidades ciertas de nuevos conflictos ante la resistencia de los pobladores a perder su fuente de subsistencia.

Asistimos a una dinámica agraria que genera un sustantivo crecimiento del producto agrícola y de generación de divisas; sin embargo, la modalidad que adopta esta dinámica en las nuevas áreas de expansión de la frontera agrícola motorizada por las fuerzas del mercado conlleva, por lo menos, dos graves riesgos: en el ecosistema de las mismas, en tanto esos suelos volátiles, desprotegidos del monte y de cubierta vegetal, con un monocultivo sojero, tienen alta probabilidad de desertificación, inundaciones y aún, pérdidas de su potencial de cultivo, si se revierte el actual ciclo húmedo.

Por otro lado, este modelo librado a su suerte, no integra sino más bien excluye a grandes contingentes de pequeños productores y primeros pueblos de sus medios tradicionales de supervivencia y, obviamente, del producto, del valor que genera.

Concretamente se ha mostrado el proceso de desalojos de campesinos criollos y pueblos indígenas de las tierras y montes que les permitía a unos, sobrevivir con una ganadería marginal y a los indígenas, con la caza y los frutos del monte, en un contexto en que la demanda de trabajo asalariado es cada vez más escasa.

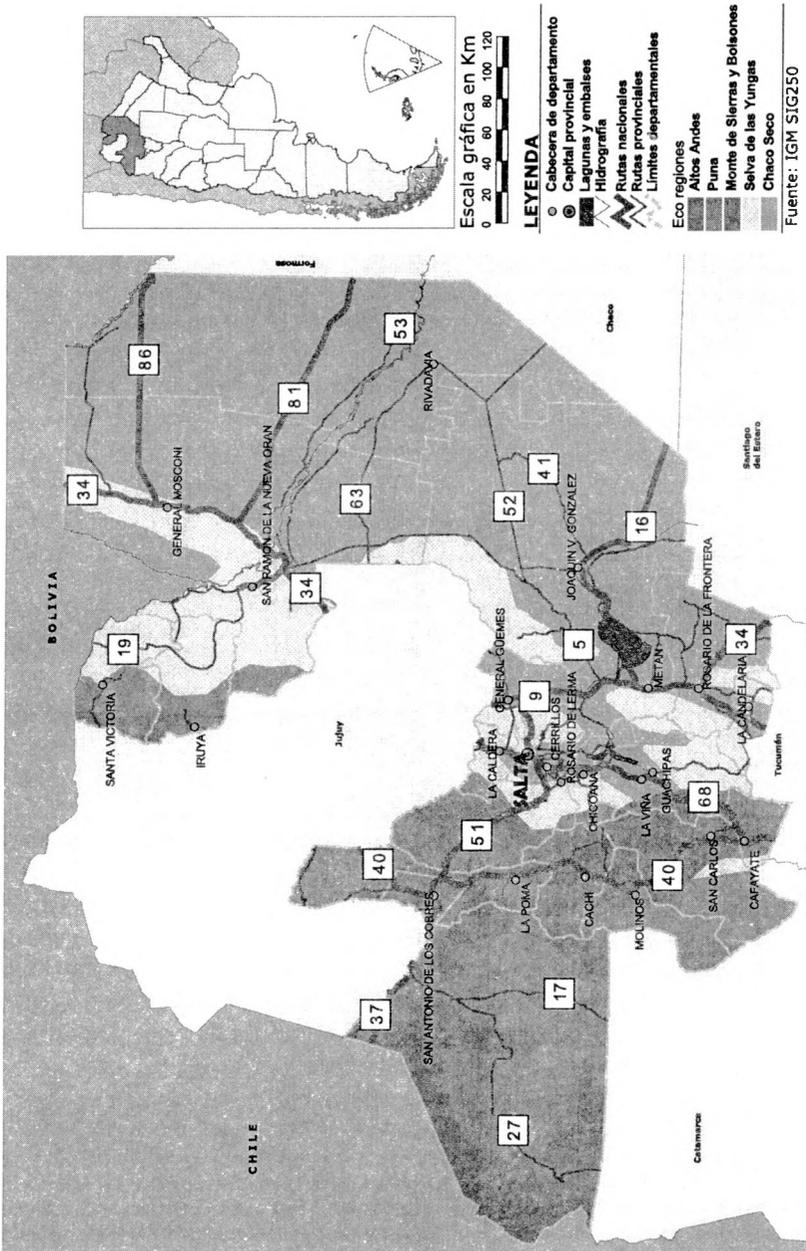
Como se analiza en el trabajo, esta nueva acumulación de tierras y producción en pocas grandes empresas con el desalojo de los pobladores originarios conduce a la emigración de los mismos a los centros urbanos locales y nacionales, donde su destino, en las condiciones actuales del país, los llevará a engrosar las villas y a sobrevivir, en condiciones aún más miserables que en sus lugares de origen. de la venta de cartón, de desechos del consumo urbano y de los planes sociales.

Este proceso está en pleno desarrollo en nuestros días y si bien no es el objetivo del trabajo, es conveniente enfatizar que no está prede-terminado por la soja o por las otras actividades agropecuarias, sino por el modelo productivo y económico orientado por las fuerzas sociales dominantes.

Es decir, para que las políticas públicas activas orientadas a la expansión de la frontera agropecuaria en el NOA tengan efectos benéficos para el conjunto de la población regional y no solo para un sector minoritario, deberían al menos orientarse a: a) impedir el desalojo de los actuales ocupantes criollos e indígenas de las tierras que tradicionalmente ocupan; b) promover la producción local- regional de bienes con mayor valor agregado, a partir del procesamiento de la producción agropecuaria, de tal manera que las commodities se transformen en carne de cerdo, carne aviar, productos lácteos, procesamiento de legumbres y hortalizas, u otras agroindustrias que transformen materia prima local, y de esta forma generar empleo e ingresos en mayores sectores de la población; c) impulsar actividades agrícolas diversificadas y más intensivas en la utilización de mano de obra, como las hortícolas y el incipiente desarrollo cítrico que además posibilita limitar procesos de erosión; transformar la monoproducción azucarera en una industria sucroquímica -papel, cartón, alcoholes, múltiples derivados de éste, etc-.

En resumen, aspiramos al Desarrollo Sustentable de la región que debe ser un modelo que tienda a incrementar la cantidad de bienes y servicios disponibles en la sociedad bajo la condición de que los mismos sean distribuidos con creciente equidad, a fin de superar la desigualdad social y eliminar la pobreza incorporando el medio ambiente. El mismo debe satisfacer las necesidades de la presente generación sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para que satisfagan sus propias necesidades.

## Anexo mapas y cuadros



**Cuadro 1.** Salta: Superficie implantada de las explotaciones agropecuarias con y sin límites definidos. Por grupos de cultivos. 1988–2002. Existencia de ganado bovino.

Años	Cultivos Has.									
	Total Implantado	Cereales para granos (2)	Oleaginosas (3)	Industriales (4)	Forrajes Anuales y Perennes	Legumbres (5)	Hortalizas	Tabaco	Otros	Ganado Bovino N° de cabezas
1988	449.486 100%	70.445 15.7%	98.691 22.0%	24.736 5.5%	62.487 14.0%	146.656 32.6%	13.617 3.0%	14.342 3.1%	18.512 4.1%	426.512
2002	739.764 (1) 100%	130.816 17.7%	322.441 43.6%	6.894 0.9%	121.706 16.5%	106.832 14.4%	8.482 1.1%	13.455 1.9%	29.138 3.9%	488.179

Fuente: Elaboración propia en base al Censo Nacional Agropecuario 1988 y 2002.

Notas:

(1) El Censo del 2000 subregistra 1.8 millones de Has. (superficie de las EAP) con respecto al de 1888.

(2) Maíz, Soja, Trigo, etc.

(3) Soja, Girasol, Maní, etc. En el año 2002, la Soja cubría 92.2% de la superficie con oleaginosas.

(4) Incluye Caña de Azúcar. Esta superficie está subestimada debido a que el subregistro a que se alude en (1) está centrado mayormente en los departamentos cañeros, específicamente Orán.

(5) Incluye Porotos.

**Cuadro 2.** Salta: Superficie implantada con oleaginosas en primera ocupación 1988-2002 (por departamento) (1).

Departamento	Has. implantadas con oleaginosas			
	1988		2002	
	Has.	%	Has.	%
Total	98.691	100,00	233.963	100,00
Anta	56.764	57,5	129.290	55,1
Gral. José de San Martín	10.934	11,2	30.380	13,0
Metán	10.369	10,5	32.290	14,0
Orán (2)	2.729	2,7	7.967	3,4
Rosario de la Frontera	13.974	14,0	28.097	12,0
Resto de la provincia	13.975	3,9	-	-

Fuente: Elaboración propia en base a los Censos Agropecuarios Nacionales 1988 y 2002.

(1) La superficie censal registrada "de primera ocupación" constituye el 75% de la superficie implantada de primera y segunda ocupación.

(2) Del total del área subregistrada en 2002, 500.000 Has. corresponden al Departamento de Orán, por lo cual parte de la superficie con oleaginosas se incluye en esta omisión.

**Cuadro 3.** Salta: Trabajadores permanentes en las explotaciones agropecuarias. Salta 1998 y 2002.

Años	Total	Productores	Familiares	No Familiares	Sin Determinar	Superficie Implantada Has.	Has. Implant. Trabajad. perm.
1988	24.076	5.286	4.039	14.769	-	449.486	18.7
2002	29.901	10.406	10.839	7.648	3	739.764	25.6

Fuente: elaboración propia en base a los Censos Agropecuarios Nacionales 1988 y 2002.

**Cuadro 4.** Superficie implantada en siembra directa: total de cultivos y soja. Total país y provincia de Salta. Año 2002

	Superficie implantada en siembra directa			
	Superficie implantada de todos los cultivos		Superficie implantada con soja	
	Has.	% sobre el total implantado	Has.	% sobre el total implantado
Total país	15.653.211	41,2	8.825.914	78,7
Salta	429.573	58,1	266.816	90,0

Fuente: Elaboración propia en base al Censo Nacional Agropecuario 2002.

**Cuadro 5.** Superficie implantada y efectivamente regada. Total del país y Prov. de Salta. Año 2002.

	Superficie implantada Has.	Superficie efectivamente Regada. Has.	2 / 1 %
Total país	38.064.983	1.355.600	3,5
Salta (a)	739.764	118.858	16,0

Fuente: En base al Censo Nacional Agropecuario 2001.

(a) La superficie implantada y regada está subestimada debido a subregistro censal (ver cuadro 1).

**Cuadro 6.** Explotaciones y superficie implantada en las EAP agropecuarias y tamaño promedio de las mismas 1988-2002. Total Salta y departamento de Anta.

Años	Total Salta			Departamento Anta		
	Nº EAP con límites definidos	Superficie implantada en Has.	Promedio 2 / 1 Has.	Nº EAP con límites definidos	Superficie implantada en Has.	Promedio 2 / 1 Has.
1988	4.795	449.486	93.7	520	117.137	225
2002	5.575	739.764	132.7	513	302.803	590

Fuente: Fuente: Elaboración propia en base a los Censos Agropecuarios Nacionales 1988 y 2002.